



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2021-25-5-001434

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular
Titular:

Fecha iniciado: **24/03/2021 16:22:22** Fecha valor: **24/03/2021**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
---------------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-------------------------	----------------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
-----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL
DE PROFESORES
DEL ESTE

Maldonado, 24 de marzo de 2021

Oficio: 2021/084

Dra. Patricia Viera
Presidente
Consejo de Formación en Educación

De nuestra mayor consideración:

Elevamos adjuntos, para su autorización, formularios de solicitud de Llamados Abreviados correspondientes a las siguientes especialidades:

- NFPC
- Derecho
- Filosofía
- Física
- Historia
- Informática
- Inglés
- Matemática
- Química
- Sociología
- Educador Social

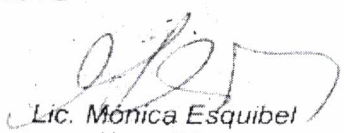
También adjuntamos solicitudes para realizar Llamados Abreviados para cubrir:

- DOL (Biología)
- DOL (Química)
- Coordinador Visual CINEDUCA

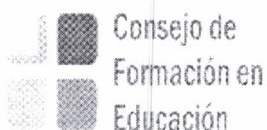
Atentamente,

CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE

Prof. Darwin Salina
Secretario Docente


Lic. Mónica Esquibel
Directora

Centro Regional de Profesores del Este



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA

Maldonado, 23 de marzo de 2021

El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 42 Resolución N° 31 de fecha 27 de noviembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.

Centro o Instituto:	CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE	
Carrera:	PROFESORADO	
Año del Curso:	3°	
Especialidad:	NFPC	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	PEDAGÓGICO- HISTÓRICO-FILOSÓFICO PEDAGOGÍA E HISTORIA DE LA ED. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
* Período de Inscripción:	Desde: 05/04/21	Hasta: 09/04/21
Lugar de Inscripción:	Enviar formulario a llamados.cerpdeleste@gmail.com Por más información se recomienda visitar: https://cerp.darwin.edu.uy/	

Firma Director

- *La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de de la inscripción.*
- *El período de inscripción no podrá superar los 7 días hábiles.*

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	24/03/2021 16:26:47	
Tipo:	Pase	

pase

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_CCI_001554.pdf	Sí

Firmante:	
Noel Montero	

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	24/03/2021 17:27:53	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 1 DE LA CARÁTULA. -

Firmante:
Estela Pizarro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	24/03/2021 17:29:25	
Tipo:	Pase	

DEPARTAMENTO REGULADOR DE TRÁMITE

24 DE MARZO DE 2021

PASE A SECRETARÍA GENERAL

Firmante:
Estela Pizarro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	25/03/2021 17:21:07	
Tipo:	Pase	

Se autoriza, pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación. Posteriormente siga al Insituto.

Pase a Firma
Rosana García
Maura Karina Rodríguez

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	25/03/2021 18:27:12	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Rosana García	25/03/2021 18:27:11	Avala el documento
Maura Karina Rodríguez	25/03/2021 17:24:51	Avala el documento

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Comunicaciones y Página Web	
Fecha:	29/03/2021 12:18:50	
Tipo:	Pase	

Publicado el 29 de marzo en el sitio web del CFE. Siga trámite al Instituto a fin de que se incluyan las actas del tribunal.

Firmante:
Pierina De Mori

Montevideo, 7 de Abril de 2021

Reunido el tribunal evaluador del llamado abreviado para cubrir horas de docencia directa en el CERP del Este (Maldonado) de las asignaturas Filosofía del derecho, Historia del Derecho, Economía, Introducción a la Didáctica del Profesorado de Derecho, y Legislación y Administración de la Enseñanza del núcleo común, se dispone a considerar la evaluación de las carpetas de méritos presentadas, resultando el siguiente ordenamiento de los docentes con puntaje habilitante:

Filosofía del Derecho:

Nombre	Cédula	Puntaje Méritos
Federico Frontán	3.691.604-9	43,13
María Cecilia Aguerre	4.136.888-3	35,96
Carlos Suárez	4.740.971-8	35,3
Sebastián Guillermo	4.274.928-8	35,16

No alcanzaron el puntaje habilitante: Jorge Márquez (27,96); Federico Noguera (25,31); Adriana Martínez (23,65), Andrea Camargo (20,33), Emiliano Coppes (18,33), Gerardo Sobrera (17,66) y Fabricio Rivas (15).

El tribunal entiende que no corresponde evaluar los méritos de Nicolás Vigilante dado que su formación no es afín a la asignatura para cual se postula.

Historia del Derecho:

Nombre	Cédula	Puntaje Méritos
Cristian Machado	3.228.910-7	44,61
Federico Frontán	3.691.604-9	43,13
María Cecilia Aguerre	4.136.888-3	35,96
Carlos Suárez	4.740.971-8	35,3
Sebastián Guillermo	4.274.928-8	35,16

No alcanzaron el puntaje habilitante: Jorge Márquez (27,96); Federico Noguera (25,31); Adriana Martínez (23,65), Ana Silva (21,98), Andrea Camargo (20,33), Nicolás Vigilante (20,63), Emiliano Coppes (18,33), Romina Pejo (18), Gerardo Sobrera (17,66) y Fabricio Rivas (15).

Economía:

Nombre	Cédula	Puntaje Méritos
María Cecilia Aguerre	4.136.888-3	35,96
Sebastián Guillermo	4.274.928-8	35,16

No alcanzaron el puntaje habilitante: Jorge Márquez (27,96); Federico Noguera (25,31); Ana Silva (21,98), Gerardo Sobrera (17,66), Andrea Seijas (17,31), Agustina Chaparro (17) y Fabricio Rivas (15).

Introducción a la Didáctica:

Nombre	Cédula	Puntaje Méritos
Cristian Machado	3.228.910-7	44,61
Rosana Nuñez	3.528.722-1	40,79
María Cecilia Aguerre	4.136.888-3	35,96
Carlos Suárez	4.740.971-8	35,3
Gastón Mazza	3.009.870-2	35

No alcanzaron el puntaje habilitante: Fabiana García (26,33), Federico Noguera (25,31); Ana Silva (21,98), Andrea Camargo (20,33), Gerardo Sobrera (17,66) y Andrea Seijas (17,31).

El tribunal entiende que no corresponde evaluar los méritos de Jorge Márquez y Fabricio Rivas dado que su formación no es afín a la asignatura para cual se postula.

Legislación y Administración de la Enseñanza:

Nombre	Cédula	Puntaje Méritos
Cristian Machado	3.228.910-7	44,61

No alcanzaron el puntaje habilitante: Jorge Márquez (27,96); Federico Noguera (25,31); Adriana Martínez (23,65), Ana María Perdomo (22,95), Ana Silva (21,98), Andrea Camargo (20,33), Romina Pejo (18), Gerardo Sobrera (17,66), Andrea Seijas (17,31), Agustina Chaparro (17) y Rosana Díaz (17).



El tribunal entiende que no corresponde evaluar los méritos de Andrés Fernández dado que su formación no es afín a la asignatura para cual se postula.

Se deja constancia que todos los aspirantes evaluados cumplen con el artículo 81 de la Ordenanza 45.

Prof. Virginia Coitinho
Coord. Dpto de Derecho CFE

Prof. Víctor Serrón
Efectivo CERP del Este

Prof. Rosana López
Docente Efectiva CERP del Este e IPA

Es Copia fiel del original



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	13/04/2021 11:06:26	
Tipo:	Homolgar	

Elevmos el acta de las actuaciones del Tribunal que evaluó los méritos de los aspirantes, para su homologación

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_acta_llamado_derecho_2021.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Secretaría General	
Fecha:	13/04/2021 13:39:10	
Tipo:	Pase	

Pase a tramitación para proyectar resolución

Firmante:
Rosana García

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	14/04/2021 13:21:59	
Tipo:	Pase	

Vuelva al Centro en virtud de no coincidir la asignatura de la convocatoria con las que figuran en el acta labrada por el Tribunal.

Firmante:
Andrea Posse

Montevideo, 21 de abril de 2021

Reunido el tribunal integrado por: Lic. Mónica Esquibel (Directora del CERP del Este), Prof. A. Cruz Cabral (Coord. del Depto. Área Pedagógico-Histórico-Filosófico) y Prof. Alma Domínguez (docente efectiva de Historia de la Educación), se evalúan las aspiraciones presentadas al llamado abreviado para cubrir horas de *Historia de la educación*, curso correspondiente a la Subsección Historia de la educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico, en el CERP del Este según el reglamento de llamados abreviados (Acta 44 Res. 51 del 10/12/2020 del Consejo de Formación en Educación).

De la evaluación surge que ninguna de las aspiraciones alcanza el puntaje mínimo habilitante (40 puntos):

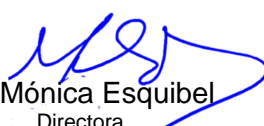
NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
SILVIA BENITEZ	1.341.676-1	35,15 puntos
VICENTE CANCELLARA	4.231.484-9	30,01 puntos
PAULA NÚÑEZ	4.656.730-5	28,83 puntos
RECAREDO LOPEZ	4.575.369-4	26,39 puntos
GUILLERMO MOYA	4.404.652-9	25,27 puntos
FERNANDO SCHIAFFINO	3.950.456-0	21,98 puntos

Observaciones:

- Debido a las disposiciones institucionales vigentes el tribunal se reunió en modalidad presencial – virtual.
- El Coordinador Académico Nacional integra el tribunal personalmente y, dado que el resultado del llamado no contribuye a cubrir vacantes, acuerda con la solicitud de la Dirección del CERP del Este al Consejo para flexibilizar el uso del listado del presente llamado hasta un mínimo de 30 puntos una vez agotadas otras posibilidades.



Prof. A. Cruz Cabral
Coordinador Académico Nacional
Depto. Área Pedagógico-Histórico-Filosófico



Lic. Mónica Esquibel
Directora
CERP del Este



Prof. Alma Domínguez
Profesora efectiva en Historia de la Educación

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	28/04/2021 15:25:49	
Tipo:	Homolgar	

Elevamos adjunta actuación del Tribunal, para su homologación

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_1434 Acta Llamado Historia de la Educación.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE	
Fecha:	28/04/2021 15:47:06	
Tipo:	Pase	

Pase a Tramitación General a fin de proyectar Resolución, teniendo en cuenta las asignaturas que fueron convocadas.

Firmante:
Rosana García

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	04/05/2021 19:52:32	
Tipo:	Proyecto Resolución	

Con Proyecto de Resolución. VB/ls.

Firmante:
Luciana Segovia

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	10/05/2021 13:29:12	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 2 DE LA CARÁTULA. *

Firmante:
Alessandro Penino Vurro



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 14
Res. 67
Exp. 2021-25-5-001434
VB/lis

Montevideo, 05 MAYO 2021

VISTO: el planteamiento presentado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, a fin de cubrir horas vacantes de la asignatura Historia de la Educación, curso correspondiente a la Subsección Historia de la Educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico;

RESULTANDO: que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

II) que asimismo informa que el Coordinador Académico Nacional integra el tribunal personalmente y dado que el resultado del llamado no contribuye a cubrir vacantes, solicitan flexibilizar el uso del listado del presente llamado hasta un mínimo de 30 puntos una vez agotadas otras posibilidades;

III) que los aspirantes Vicente Cancellara, Paula Núñez, Recaredo López, Guillermo Moya y Fernando Schiaffino no alcanzaron puntaje mínimo habilitante;

IV) que se considera pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

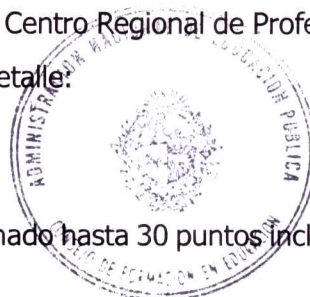
LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 29, Res. 34 de fecha 23 de agosto de 2017;

RESUELVE:

1) Homologar el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes para cubrir horas vacantes de la asignatura Historia de la Educación, curso correspondiente a la Subsección Historia de la Educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

- Silvia Benitez- 35.15 puntos.

2) Autorizar al Centro a utilizar el Acta del referido Llamado hasta 30 puntos inclusive,



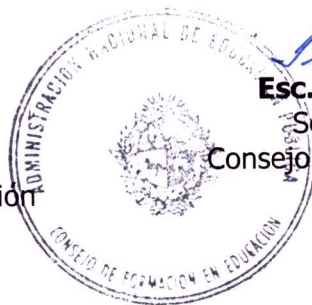
por vía de excepción y por el año lectivo 2021.

3) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

4) Encomendar a la Dirección del Centro, la notificación de todos los inscriptos en los llamados de referencia.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación




Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	10/05/2021 13:31:09	
Tipo:	Adjuntar	

AC.SEC. N°14 RES. 67 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2021

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_AC14R67.pdf	Sí

Firmante:	
Alessandro Penino Vurro	



ANEP

CONSEJO
DE FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN

Montevideo, 15 de junio de 2021

Reunido el tribunal integrado por: Lic. Mónica Esquibel (Directora del CERP del Este), Prof. A. Cruz Cabral (Coord. del Depto. Área Pedagógico-Histórico-Filosófico) y Prof. Alma Domínguez (docente efectiva de Historia de la Educación), se evalúan las aspiraciones presentadas al llamado abreviado para cubrir horas de *Historia de la educación*, curso correspondiente a la Subsección Historia de la educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico, en el CERP del Este según el reglamento de llamados abreviados (Acta 45 Res. 32 del 16/12/2020 del Consejo de Formación en Educación).

De la evaluación surge:


NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
SILVIA BENITEZ	1.341.676-1	35,15 puntos

Las siguientes aspiraciones no alcanzan el puntaje mínimo habilitante (35 puntos):

NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
VICENTE CANCELLARA	4.231.484-9	30,01 puntos
PAULA NÚÑEZ	4.656.730-5	28,83 puntos
RECAREDO LOPEZ	4.575.369-4	26,39 puntos
GUILLERMO MOYA	4.404.652-9	25,27 puntos
JUAN NÚÑEZ	4.610.915-3	23,80 puntos
FERNANDO SCHIAFFINO	3.950.456-0	21,98 puntos

Observaciones:

- Debido a las disposiciones institucionales vigentes el tribunal se reunió en modalidad presencial – virtual.
- El Coordinador Académico Nacional integra el tribunal personalmente y, dado que el resultado del llamado no contribuye mayormente a cubrir vacantes, acuerda con la solicitud de la Dirección del CERP del Este al Consejo para flexibilizar el uso del listado del presente llamado hasta un mínimo de 30 puntos una vez agotadas otras posibilidades.
- La presente acta rectifica la emitida el 21 de abril y la sustituye** (se intercala la evaluación de Juan Núñez omitida en el acta anterior).


Prof. A. Cruz Cabral
Coordinador Académico Nacional
Depto. Área Pedagógico-Histórico-Filosófico


Lic. Mónica Esquibel
Directora
CERP del Este


Prof. Alma Domínguez
Profesora efectiva en Historia de la Educación

Depto. Á. Pedagógico-Histórico-Filosófico - Instituto de Ciencias de la Educación
Consejo de Formación en Educación
Asilo 3255, CP. 11600, Montevideo, Uruguay
Tel. (598) 2.487.15.40 int. 22
dep.areapedagogica@cfe.edu.uy - coordinacion.de.pedagogico@gmail.com


Instituto de Ciencias de la Educación
Departamento Área Pedagógico-Histórico-Filosófico

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - CeRP Este - Maldonado	
Fecha:	15/07/2021 15:17:42	
Tipo:	Homolgar	

Se adjunta Acta rectificada por el Tribunal actuante, para su homologación

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_X-CERP_Este_Abreviado_HE_ACTA_rectificacion.pdf	Sí

Firmante:
Luis Darwin Salina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Departamento de Reguladora de Trámite	
Fecha:	20/07/2021 13:45:21	
Tipo:	Pase	

DEPARTAMENTO REGULADOR DE TRÁMITE

20 DE JULIO DE 2021

PASE A TRAMITACIÓN GENERAL

Firmante:
Estela Pizarro

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Tramitación General	
Fecha:	20/07/2021 16:05:22	
Tipo:	Proyecto Resolución	

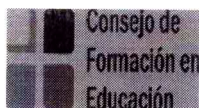
Con Proyecto de Resolución. VB/ls.

Firmante:
Virginia Buffa

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	23/07/2021 12:04:03	
Tipo:	AUTO- Regeneración de carátula	

SE GENERÓ LA VERSIÓN 3 DE LA CARÁTULA. *

Firmante:
Alessandro Penino Vurro



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 25
Res. 62
Exp. 2021-25-5-001434
VB/lis

21 JUL 2021

Montevideo,

VISTO: la Resolución N°67 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021, dispuesta por este Consejo;

RESULTANDO: i) que por dicho acto administrativo se homologa el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes para cubrir horas vacantes de la asignatura Historia de la Educación, curso correspondiente a la Sub-Sección Historia de la Educación del Departamento Área Pedagógico Histórico Filosófico en el Centro Regional de Profesores del Este, asimismo se autoriza a utilizar el Acta del referido Llamado hasta 30 puntos inclusive, por vía de excepción y por el año lectivo 2021;

ii) que posteriormente a dicha Resolución, la Dirección del Centro envía rectificación del Acta del Llamado Abreviado intercalando la evaluación del aspirante Juan Núñez, omitida en el Acta anterior;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente rectificar el Considerando N°III) de la Resolución N°67 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021, dispuesta por este Consejo;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el art.158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 29, Res.34 de fecha 23 de agosto de 2017, RESUELVE:

1) Rectificar el Considerando N°III) de la Resolución N°67 del Acuerdo de Secretarios N°14 de fecha 05 de mayo de 2021, dispuesta por este Consejo, estableciendo que:

Donde dice:

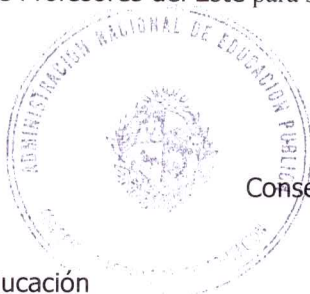
“ III) que los aspirantes Vicente Cancellara, Paula Núñez, Recaredo López, Guillermo Moya y Fernando Schiaffino no alcanzaron puntaje mínimo habilitante;”

Debe decir:

“ III) que los aspirantes Vicente Cancellara, Paula Núñez, Recaredo López, Guillermo Moya, **Juan Núñez** y Fernando Schiaffino no alcanzaron puntaje mínimo habilitante;”

2) Pase al Centro Regional de Profesores del Este para su conocimiento. Oportunamente, archívese.


Esc. Fernando Ferré
Prosecretario
Consejo de Formación en Educación




Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-5-001434
Oficina Actuante:	CFE - Sector Acuerdo de Secretarios	
Fecha:	23/07/2021 12:07:17	
Tipo:	Adjuntar	

AC.SEC. N°25 RES. 62 DE FECHA 21/07/2021

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-5-001434-_AC25R62.pdf	Sí

Firmante:	
Alessandro Penino Vurro	